



**APRUEBAN INICIATIVA PARA ATENCIÓN
A LA SALUD MENTAL; BUSCA EVITAR EL
SUICIDIO EN MENORES DE EDAD**

- **CON 454 VOTOS** a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la iniciativa presentada por la diputada federal del PAN Lilliana Ortiz Pérez, para fortalecer la atención a la salud mental.
- La reforma, que modifica los artículos 72 y 73 de la Ley General de Salud, busca que las acciones del Estado en materia de salud mental se apliquen con enfoque de derechos y atención prioritaria a niñas, niños, adolescentes y grupos con mayor riesgo de suicidio, dentro de la Estrategia Nacional para Detectar, Atender y Prevenir el Suicidio.
- Ortiz Pérez destacó que esta aprobación representa un avance histórico en el reconocimiento a la salud mental como parte del desarrollo humano y social. La legisladora poblana subrayó que cada día 18 personas se quitan la vida en México, la mayoría jóvenes entre 15 y 29 años.

Claudia Bolaños